

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIC**  
**Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión**

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Securities Services, Sociedad Anónima, -Entidad Depositaria-de otra, han adoptado los acuerdos de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

I) Santander Sostenible 1, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Santander Evolución 20, Fondo de Inversión y Santander Evolución 20 2, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

II) Santander Sostenible 2, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Santander Evolución 40, Fondo de Inversión y Santander Evolución 40 2, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado los Proyectos de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 20 de julio de 2018.

Los proyectos de Fusión antes citados pueden consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 27 de julio de 2018  
La Secretaria del Consejo de Administración de  
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIC  
María Ussia Bertrán